

Aceptan renuncia de Directora General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 472-2006-EF-10

Lima, 31 de agosto de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 206-2002-F/10 del 22 de mayo de 2002 se designó a la señorita Carmen Asunción Negrón Alves en el cargo Director de Programa Sectorial IV- Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594 y el artículo 77 del reglamento de la Carrera

Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita Carmen Asunción Negrón Alves en el cargo de Director de Programa Sectorial IV- Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas